**Anexo informe de rendición de cuentas 18-05-2022**

**Pregunta pendiente por contestar de la primera rendición de cuentas Secretaría Del Deporte y la Recreación 2022.**

En La Transmisión de la 1era Rendición de Cuentas 2022 el día 18 de mayo de Mayo de 2022 quedo una petición pendiente por responder que fue la siguiente:

*"El parque de la Orqueta le gusta mucho a la gente de la comuna 20 para realizar práctica deportiva y recreativa, pero lo cierran en horas de la tarde, ¿se puede tener mucho más tiempo abierto para realizar la práctica deportiva?"*

Damos Respuesta mediante el siguiente link en comentario de la Transmisión:

<https://www.facebook.com/SecDeporteCali/videos/594172595464761>

R/ Informamos que de acuerdo a la Resolución No. 4162.010.21.0.55 de marzo 11 de 2021. "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO DE USO, ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y UNIDADES DEPORTIVAS DE ALTO RENDIMIENTO”, los horarios establecidos para el uso de los escenarios deportivos del Distrito de Santiago de Cali son de lunes a domingo en los horarios de 5:00 a.m. a 10:00 p.m., y los horarios del escenario Polideportivo la Orqueta son:

Lunes a domingo

De 5:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 10:00 p.m.

Sin embargo, con el fin de acordar la logística o inquietudes adicionales Se realiza seguimiento para verificar el cumplimiento de los horarios por parte del equipo zonal de escenarios comunitarios en cabeza del líder, Camilo Adolfo Mosquera con el cual puede comunicarse al correo electrónico [camilo.mosquera@cali.gov.co](mailto:camilo.mosquera@cali.gov.co)

